AÑO VII — JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.2..

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

Es un hecho que el Gobierno presta atención á los asuntos de la Agricultura.

En pocos días se han dictado algunas disposiciones oficiales para favorecer ó divulgar el crédito agrícola; para alumbramiento de aguas subterráneas á fin de facilitar los riegos; para reconocimiento de semillas; para defensa de la enseñanza por medio de las conferencias ambulantes... y aún se anuncian otras varias resoluciones de más transcendencia y de mayor substancia.

Todo ello está muy bien; todo eso merece, sin duda alguna, elogio; pero será poco eficaz, dada la situación precaria de los labradores españoles.

Las reformas que se necesitan son más de carácter financiero que agronómico; han de salir más del ministerio de Hacienda y del de Estado, que del de Agricultura. No es éste despreciable, ni mucho menos; pero importa hacer constar que no es el único, ni quizá el más importante.

Del ministerio de Hacienda dependen todos los tributos; depende el impuesto de consumos, que grava bárbaramente todos los productos agrícolas; depende el impuesto de alcoholes, que mata la viticultura; dependen los transportes recargados con brutales impuestos; depende la exacción de toda clase de contribuciones que arruinan al labrador que le embargan las fincas, que le arrojan en bazos de la usura...

Del ministerio de Estado dependen todas las relacionos internacionales; dependen los Tratados de Comercio, que pueden abrir ó cerrar á nuestros vinos, á nuestras frutas, á nuestras hortalizas tempranas, á nuestros aceites la puerta de los mercados extranjeros, y esto es la fuente de riqueza más grande para la agricultura española.

¿Se ve ya claramente como muchas mejoras no dependen exclusivamente del ministerio de Agricultura? ¿Se ve ya claramente cómo la acción del Gobierno va más allá, mucho más allá de estas iniciativas aisladas, aunque muy laudables?

Bien está, repetimos, lo que se viene haciendo desde el ministerio de Agricultura; bien está por lo que ello es y por lo que promete para más adelante.

Pero se equivoca el Gobierno si cree que con eso está hecho todo; se equivoca si piensa que eso es bastante para levantar nuestra producción arruinada.

La crisis es mucho más honda La acción del Gobierno necesita extenderse á los ministerios de Hacienda y Estado. Son necesarias reformas radicales en la tributación para que las contribuciones no ahoguen al labrador; son necesarias gestiones inteligentes, activas, rápidas en el ministerio de Estado, para ajustar tratados de Comercio que nos garanticen un aumento de explotación.

De no hacer esto, seguiremos, poco más ó menos, como estamos. Habremos aplicado, no los remedios necesarios, sino paliativos casi ineficaces.

Las cooperativas agrícolas.

Como prueba del progreso de la cooperación agrícola en Dinamarca, Bélgica y Alemania y de los beneficios que han reportado estas Sociedades á los pequeños cultivadores de que generalmente se componen, copiamos los siguientes datos:

En Dinamarca, según los trabajos estadísticos de Mr. Biem, existen actualmente cerca de 900 Sociedades de consumo, con 140.000 socios participes, de las cuales ocho solamente, con 6.400, están situadas en las ciudades.

La primera lechería cooperativa fué fundada en 1882, y estima que pueden calcularse en 1.100 el número de las que existen con 14.000 asociados, habiéndose vendido por estas Sociedades, en 1901, 137 millones de libras de manteca. Hay 26 fábricas de salazón de cerdos, constituidas con la cooperación de 64.800 individuos, habiendo vendido en el mismo año 1901 francos 52.500.000 de productos.

Por último, la «Sociedad cooperativa para la exportación de huevos», creada en 1895, estaba constituida en 1901 por 30.000 miembros, exportando huevos por valor de francos 4.575.000 sin incluir otras cinco Sociedades menos importantes, que vendieron del mismo artículo la suma de 3.675.000 francos.

Mr. Biem termina afirmando que la introducción del sistema cooperativo en Dinamarca, no sólo ha aumentado notablemente la producción, sino que ha influido en la mejora del cultivo y de la calidad de los productos, siendo todavía mucho mayor sus beneficios desde el punto de vista social.

En Bélgica, M. Michá señala la existencia en Diciembre de 1900 de 731 Sindicatos agrícolas con 52.000 agricultores, habiendo hecho más de 14 millones de francos.

El número de lecherías cooperativas pasaba de 237 en 1898 y llegó en 1900 á 356, ingresando en las cajas sociales 21 millones de francos para 40.000 asociados.

En Alemania existen 4.602 Sociedades agrícolas y 12.140 Sociedades de crédito, cifras que obligan á M. Hans Crüger á presuntarse si la frontera natural de la actividad cooperativa no se ha traspasado y si ese excesivo desarrollo no ofrece peligros que puedan engendrar graves males.

Ciertas publicaciones alemanas manifiestan idénticos temores; pero Mr. Crüger, estima que son infundados, como lo prueba el hecho de que si ciertas Asociaciones (Schultze-Delitzsche) languidecen por falta de capital, las cajas Raffeisen continúan desarrollándose y prosperando.

Una sentencia curiosa

El Diario de Pontevedra da cuenta de un caso, verdaderamente curioso, que le han relatado personas llegadas de Cuntis:

«El día 22 de Junio último, una pareja de la guardia civil del puesto de Moraña, detuvo al vecino de Troanes, Francisco Guerra Tato, el cual se dedicaba al ejercicio de la caza.

Se le ocuparon una escopeta de dos cañones y una hermosa liebre, á la que acababa de dar muerte.

Presentado al juez de Cuntis el correspondiente atestado de la guardia civil, celebróse el oportuno juicio de faltas, en el cual se probó evidentemente que Francisco Guerra había cazado la liebre en plena época de veda.

Pues á pesar de ello, el juez municipal absolvió al denunciado. ¿Saben ustedes por qué? Porqué..., según dicho juez, el Francisco Guerra, al disparar contra la liebre, lo hizo... para satisfacer un deseo de su esposa, la cual diera á luz y el médico le recomendaba caldos de caza brava.

Este argumento famosísimo sirve al juez de Cuntis para fundamentar tan curiosísima sentencia.

Conocido este criterio jurídico, ya tienen los infractores de la ley de Caza un medio de burlarla impunemente.»

La salud del Papa

Noticias particulares de Roma aseguran que inspira serios cuidados la salud del Papa, que á todas horas sufre desvanecimientos.

Desde hace días los médicos no le abandonan ni un instante.

PÁGINA LITERARIA

LA CABRA DE GREGORIO

La carretera vieja que, por montes y valles, conduce á Orthez, es una antigua vía romana poco frecuentada por los carruajes, pues éstos prefieren la nueva carretera, menos accidentada, que sigue las vueltas y revueltas del Gave. Por el antiguo camino, cuya larga cinta se desarrolla entre matas de retama y desmedrados zarzales, casi no pasan sino soldados con el morral á la espalda, cantando para no darse cuenta de lo largo de la etapa, y sólo se ven pastores que guardan rebaños de cabras.

—De lo que voy á contar, hace 60 años, más que menos—nos decía el tío Angelote con su risita vieja de clavicordio gastado.—Hacía yo mi aprendizaje de dentista en Castetarbes, en casa de Mayance, que en aquel tiempo era la celebridad de la comarca.

Es de saber que entonces la profesión de dentista no se hallaba lujosamente vulgarizada como hoy día, en que nuestros colegas operan con una profusión de herramientas totalmente desconocidas de los viejos. La gente no era tan de alfeñique y nadie pedía que le adormeciesen para no sentir el dolor brevísimo que produce la extracción de una muela cariada. Con un poco de práctica y un buen gatillo en la mano, quitábamos los muebles del comedero de nuestros contemporáneos tan bien como otro lo haga.

En la época á que me refiero, tendría yo unos quince años. Volvía de Orthez con mi amo, á donde éste había ido á proveerse de pastas dentríficas y diversos artículos de perfumería en los cuales traficaba.

Seguíamos la carretera vieja platicando de unas cosas y de otras. Nos hallábamos en el mes de Septiembre y el sol, todavía muy caliente, en aquel camino sin sombra, nos hacía sudar de lo lindo.

En una revuelta del camino, el maestro, viendo un rebaño de cabras paciendo la hierba menos requemada que crecía á la sombra de los zarzales, después de echar una mirada escrutadora en torno suyo, me dijo:

«Descansemos un instante, Angelote—este es el sobrenombre que me había dado á causa de mi fisonomía, fresca y rolliza; mote que he conservado después.—Mientras yo me pongo de acecho, por si viniese el pastor, que sin duda se habrá ido de merendeo, toma mi gatillo y ensáyate en la mandíbula de esta cabrilla blanca. Nunca se te presentará mejor ocasión de hacer tu aprendizaje.»

No lo dijo al sordo ni al perezoso. Con la hermosa indiferencia propia de mi edad, sin pensar siquiera en lo que tenía de reprensible el martirio que iba á hacer sufrir al pobre animal, cogí á éste por los cuernos y me puse á desempedrarle concienzudamente la boca. Alabóme el maestro la destreza con que operé, y, temiendo el retorno imprevisto del pastor, invitóme á continuar nuestra ruta. Marchamos sin decir palabra. A pesar de los elogios de que fuí objeto, no tenía yo tranquila la conciencia y nunca pude ahogar el remordimiento que la mala acción cometida me produjo. Un vago presentimiento me decía que, tarde ó temprano, había de recibir el castigo de aquella mala acción.

El rebaño de cabras pertenecía á un buen anciano muy conocido en Castetarbey y sus alrededores. Llamábanle Gregorio. Las cabras eran toda su fortuna. Apacentaba por sí mismo el rebaño, y vivía sobriamente del producto de los quesos, especialidad de aquel país. Probablemente se habría dormido al hacer nosotros alto, y tuvimos la buena suerte de marchar antes de que despertara

Chivatilla, la cabra operada, era precisamente su animal favorito. ¡Cuál fué la sorpresa de Gregorio y qué dolor el suyo, al ver que el animal ya no pacía, y que iba decayendo visiblemente! Pero cuando al abrirle la boca vió las injurias hechas en su mandíbula, la cólera de aquel hombre no tuvo límites.

«¡Ah! ¡el miserable! ¡el ruin! ¡el bandido! Como llegue á encontrarle, cara le costará la fiesta...»

Y su brazo, blandiendo un garrote no delgado, hacía un molinete nada tranquilizador.

Después del mentado incidente, pasáronse ocho ó diez años. Muchos de los sucesos ocurridos durante este tiempo se me habían casi olvidado; pero el recuerdo de mi feroz aprendizaje subsistía indeleble en mi memoria. En aquel intervalo, mi patrono, el tío Mayence, había muerto, y era yo sucesor suyo. Como él, tenía ya un aprendiz que me ayudaba en mi trabajo.

Volvíamos, el chico y yo, de Orthez

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (34)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

ITURPIN DE SANSAY

tura con quien se había casado por amor, sino una esclava sumisa y fiel que ejecutaba todas sus órdenes sin murmurar ni discutirlas.

Ya hemos tenido ocasión de ver que no en vano contaba con la abnegación y la discreción de su compañera.

¿Este sentimiento exagerado de su deber en la señora Leonin, hubiera acabado por debilitarse hasta el punto de conducirla á denunciar á su marido?..

No opinamos así, y no podemos tampoco afirmarlo, puesto que no debía vivir mucho tiempo.

En efecto, al cabo de algunas semanas de aquella vida de penas, de dudas y de combates, se la vió deteriorarse gradualmente.

Sus pensamientos la mataban.

Su postración, su tristeza, sus sufrimientos íntimos, habían desarrollado en ella un aneurisma en estado latente.

Como el fuego que oculto bajo la ceniza, se reanima, brilla y devora al contacto del aire así, bajo el soplo del dolor, el mal implacable iba á destruir rapidamente á la pobre mujer.

Sentía aproximarse su fin y esto la hacía feliz...

Pronto, con la lucidez particular á los que están á punto de dejar este mundo, la señora Leonin vió en todo aquello una horrible trama.

La luz de la verdad iluminó su espíritu.

Adivinó y conoció al asesino de su padre.

Por un instante tuvo la intención de confesarlo todo; pero esta vez aun el deber la puso una mordaza.

Sin embargo, antes de morir, quiso ver á su marido, decirle que sabía la verdad y perdonarle á condición de que cambiase de conducta.

Se lisonjeaba con la idea de su arrepentimiento...

Ilusiones del alma de una santa.

Repetidas veces hizo rogar á Leonin que pasase á su habitación.

El negociante rehusaba hacerlo aunque conocía el estado desesperado de su mujer.

Por dos motivos vacilaba en aproximarse á su lecho.

Primero, porque había adivinado sus sospechas...

Después, porque acababa de sufrir fuertes partidas de dinero y tenía bastante que hacer con defenderse de las exigencias de Gerbet, para tener tiempo de ocuparse de su mujer.

Por fin las súplicas de la moribunda se hicieron tan frecuentes, tan apremiantes, que no pudo dispensarse de acudir á su cabecera.

Para ello Leonin compuso su rostro como el más consumado actor.

Penetró en la cámara conyugal con aire triste y lágrimas en los ojos.

Las personas que cuidaban á la enferma, se retiraron discretamente.

La vista apagada, la faz descolorida, la respiración palpitante, la señora Leonin estaba tendida sobre su lecho.

Miraba á su marido que esperaba en silencio.

Interrogaba su alma.

¿En presencia de la eternidad que se abría ante ella, debía callarse y perdonar? ¿Debía maldecir?

Esta lucha duró algunos segundos.

Leonin, impaciente, paseaba gruñendo por el cuarto.

No pudiendo contenerse más:

—Si es para no decirme nada,— dijo, para lo que me habeis llamado, hubierais hecho mejor en no molestarme, señora.

Y después de un gesto de egoismo;

—Adios,— añadió dirigiéndose hacia la puerta,—me vuelvo á mis quehaceres.

Esta brutal insensibilidad galvanizó, por decirlo así, á la enferma.

Cadaver inanimado, se incorporó y con voz sonora:

—¡Me escuchareis;—dijo,—me escuchareis hasta el fin!...

—¡Eh! – replicó Leonin,—no tengo tiempo... Mas tarde... mañana...

una tarde de Agosto, siguiendo la carretera antigua. Aquella era la primera vez que volvía á pasar por tales sitios después de mi famosa hazaña. Llegando á la revuelta del camino, ví, como en otro tiempo un rebaño de cabras y sentí una necesidad imperiosa de relatar la historia á mi compañero.

—¿Ves aquel rebaño?—le dije sonriendo.—Hará unos diez años que á una cabrá de él le arranqué todos los dientes para adiestrarme en el oficio... ¡Ay! si el tío Gregorio hubiera sabido quién fué...

—¡Ah! ¿Conque fuiste tú, pícaro miserable?—rugió una voz de súbito detrás de mí, mientras un puño sólido me cogía por el cuello. ¡Ah! bandido, ahora vas á pagarme mi Chivatilla.

Mientras huía aterrorizado mi aprendiz con toda la ligereza de sus piernas sin esperar que la llegara el turno, el tío Gregorio me administró un vapuleo que recordaré toda mi vida. El viejo me dejó tendido en el suelo y sin sentidos. Al volver en mí, el pastor se había marchado y ya el sol se escondía en el horizonte. Volví á casa encorbado de resultas de la paliza. Ved: de la oreja izquierda solo me queda una tira; lo que le falta cayó de un garrotazo...

No por ello he guardado resentimientos á Gregorio, pues, si me maltrató, bien merecido me lo tenía... Esto prueba—añadía el tío Angelote—que arriba hay una justicia inmanente que siempre castiga á los que hacen daño á sus semejantes y aun á los animales.

J. VALLE.

PLANES MINISTERIALES

Entre los proyectos que el señor Montero Ríos presentará a las Cortes figuran seis de verdadera importancia.

Son estos:

Ley de asociaciones.

Idem de compatibilidades.

Reforma electoral.

Inspeccion de Ayuntamientos.

Excedencias.

Y creación de centros de enseñanza política y financiera.

Hé aquí el desarrollo de los indicados proyectos:

Ley de asociaciones.—Responde el proyecto á las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos, cuando se discutió en el Senado el fracasado convenio con el Vaticano.

La libertad de asociarse se concederá por igual á todo ciudadano, siempre que no tenga por fin perturbar el orden público ó causar daño á la Patria.

Todas las asociaciones religiosas, excepto las concordadas, se someterán á la ley común, y aquellas que se dediquen á la industria, comercio ó enseñanza tendrán las mismas obligaciones que las sociedades láicas análogas.

Se impone el Código de Comercio y demás leyes que regulan esta materia.

Aunque sobre estas bases gira el proyecto, éste contiene otros extremos muy importantes, relacionados con las asociaciones religiosas.

Ley de incompatibilidades.—Enemigo el señor Montero Ríos de los abusos que vienen cometiéndose, tiende á restringir esa tolerancia.

En su proyecto va más allá que fué en el suyo el señor Silvela.

La incompatibilidad abarca todos los organismos.

Reforma electoral.—Se diferencia esencialmente en muchos extremos del proyecto del señor Maura.

Quita por completo toda intervención en la lucha electoral á los Ayuntamientos, Diputaciones, jueces y demás organismos administrativos y políticos, los cuales no tendrán ninguna intervención, directa ni indirecta, en las elecciones.

La misión del Estado quedará reducida á garantir y hacer respetar el derecho de elegibles y elegidos.

Inspección de Ayuntamientos.—Para inspeccionar y sanear la administración de los Ayuntamientos se creará una Junta inspectora, con reducido número de individuos.

Estos girarán visitas á los Ayuntamientos y luego darán cuenta del resultado á los vecinos de la población ó al Gobierno.

La inspección se llevará á cabo por riguroso orden alfabético de provincias, debiendo, por tanto, comenzar por la de Alava.

Si en la inspección resultasen faltas que sólo conciernen á las facultades autonómicas de los Municipios, se harán públicas en las localidades respectivas, para que las conozcan sus habitantes y sepan éstos á qué atenerse respecto á sus administradores.

Si esa falta se sale de la esfera autonómica, se dará cuenta de ellas al Estado, para que éste proceda á lo que haya lugar.

Excedencias.—Como en la ley de incompatibilidad, el proyecto del señor Montero Ríos tiende á cortar de raíz los abusos que se cometen en la concesión y autorización de excedencias.

No se contrae á los individuos de tal ó cual organismo, sino que abarca á todos los del Estado.

Como este proyecto se encuentra aún sin terminar, el señor Montero Ríos desiste por hoy de señalar los límites á que habrá de llegarse.

Enseñanza político-financiera.—A semejanza de la Escuela superior de estudios políticos y financieros que existe en París, se creará una Escuela análoga en Madrid.

Los cursos se reducirán á conferencias sobre política y economía, dadas por los hombres más eminentes de la nación.

Dichas conferencias serán retribuídas por el Estado.

El nuevo centro expedirá títulos de publicistas.

Bromeando

Todo pasa en este mundo. Pasaron las elecciones y pasó la enfermedad que me ha impedido en unos días molestar á ustedes.

Pues señor, ya tenemos *papás* que miren por nuestra más completísima felicidad.

Se verificaron las elecciones, eso sí, *legalísimamente* como siempre y... *se salvó el país.* Cada uno de los que han emitido sus votos tienen derecho á los favores del Diputado, ¡y no digo nada de los que han recibido algún estacazo por defender á su candidato! Esos ya, el acabóse.

Y si no ahí vá la prueba.

Pérez es amigo mío. Su entusiasmo por la candidatura de D. *Mengánez* rayaba en lo indescriptible. El día de la elección se mostró incansable, reunió gran número de votos, y... á la urna.

Llegó D. *Mengánez*, le vió, le abrazó, le pasó su suave y perfumada manita por la barba haciéndole mimitos y cuando se separaron, mi amigo Pérez creyó que era él el elegido por el pueblo para representar al país y marchaba con la cabeza erguida, mirando no sé si á las estrellas ó á la luna.

Tuvo la desgracia de tropezar con un contrario y después de algunas palabras le propinó un soberbio bofetón. ¿Creeis que Pérez se enfadó? Nada de eso, *se quedó tan fresco.* Lo uno porque todo el calor corpóreo se le reunió en el sitio de la caricia, y lo otro porque le había recibido por defender á *D. Mengánez*, que si antes le había hecho mimos, desde entonces seguramente le abrazaría en pleno Congreso y le regalaría caramelitos... de los Alpes.

Pasaron unos días y á mi amigo Pérez se le ocurrió... no se qué. Algo de eso para lo cual, se necesitan influencias. Pensó en D. Mengánez y una vez en el domicilio de éste, dijo al criado:

—Diga usted al señor, que está aquí Luis Pérez... el del bofetón.

Volvió el criado, que no debía tener nada de listo y le dijo:

—Me ha dicho que le diga á V. que no está en casa.

—¿Pero V. le ha manifestado quién soy yo?

—Sí, señor, y también ha dicho: ¡otro importuno!

Mi amigo Pérez, no escuchó más. Salió de allí mirando no se si al suelo ó al cielo.

Pero mirara donde quisiera, seguramente que no vería nada más que una cosa:

¡La luna... de Valencia!

HERNÁN DE LA PUERTA.

Septiembre de 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia, la vista de la causa instruída contra Antonio Ruiz, por el delito de lesiones.

Prestada la declaración por el procesado y practicadas las pruebas, el presidente pregunta á las partes si mantienen ó modifican sus conclusiones.

Ambas partes las sostienen, haciendo uso de la palabra el ministerio fiscal, quien pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y noventa pesetas de indemnización.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruída por el Juzgado de Segovia, contra Constantino Ramos, acusado del delito de hurto.

Abogado: Sr. Romero.

Procurador: Sr. Alvarez.

†

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren mañana viernes 22 en la iglesia de San Miguel, de siete á once de la mañana, serán aplicadas por el alma de D. Pedro Manchón Velasco (q. g. h).

Con igual fin se celebrará culto en la iglesia del Corpus, por la tarde.

Su afligida viuda D.ª Matilde Calzada, hija D.ª Rafaela Manchón y demás familia, ruegan á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones.

Exámenes en el Instituto

Ingreso

Don Olegario Cid, don José González, don Julio Gilmirez, don Edilberto Galindo, don Andrés Reguera, don Angel Losada, don Julio Llorente y don Cipriano Martín, aprobados.

Exámenes para el día 22

Los alumnos de los cuatro cursos de Matemáticas, á las nueve de la mañana.

Geografías é Historias, á las nueve de la mañana.

Ingreso, á las tres de la tarde.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El Consejo de ministros anunciado para hoy no se celebrará hasta mañana viernes.

A esta reunión llevará el Sr. García Prieto su proyecto de reorganización de la Policía de Barcelona.

Los demás ministros también se proponen llevar al Consejo numerosos expedientes administrativos.

***

El conde de Romanones entregará hoy

Lotería Nacional

SORTEO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1905

PREMIOS MAYORES

Número 33.682.—Con 150.000 pesetas, Málaga.

35.941.—Con 60.000, Lebrija.

21 979.—Con 40.000, Barcelona.

12.191.—Con 15 000, San Lúcar de Barrameda.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

14.407, León.—4.262, Madrid,—22.240, Cartagena.—14.073, Trujillo.—21.947, Cartagena.—21.125, Burgos.—30 457, Madrid.—16 378, Zaragoza.—34.127, Santander.—26 225, Tomelloso.—14.514, Madrid.—14.551, La Unión.—9.681, Guernica y Luno.—20.824, San Sebastián.—1.379, Ribadavia.—34.842, Burgos. — 7.131, Madrid.—5.064, Barcelona.—12 682, Valencia.—6.256, Madrid.—10.768, San Sebastián.—35.425, Barbastro.—20.103, Alicante.—28 616, Zaragoza.—13.543, Málaga.—8 868, Salamanca.—5.071, Sevilla.—22.246, Cartagena.—9.521, Barcelona.—17 809, Ibiza.—16.285, Jaén.—25.168, Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

14 49 73

Centena

102	106	200	227	303	306	307
331	341	350	375	382	410	418
435	437	448	514	540	604	662
676	680	712	758	790	791	795
824	834	866	878	891	892	894
917	970	972	999			

Mil

007	027	057	058	063	095	176
184	189	194	220	249	250	271
286	334	335	364	384	431	450
486	490	531	537	567	587	609
646	649	722	731	756	778	823
904	910	963	966	985		

Dos mil

066	080	087	092	101	164	231
291	333	346	434	493	495	514
542	556	583	597	712	774	804
317	824	870	871	877	880	882
962	964	966	981			

Tres mil

004	057	066	108	144	175	179
190	207	222	237	258	426	428
441	469	501	506	526	564	570
583	638	678	685	687	762	769
795	806	819	864	867	875	879
917	927	932	954	956	969	972
979						

Cuatro mil

002	003	025	039	053	094	110
135	156	173	188	195	201	205
220	238	318	323	371	416	464
489	496	524	532	546	584	603
607	613	630	673	712	716	722
736	747	776	822	824	841	853
854	905	953	985	987		

Cinco mil

002	011	019	061	072	081	092
116	121	188	189	191	197	283
326	332	359	374	392	400	410
464	484	495	499	618	642	685
791	811	825	823	868	869	913
951	952					

Seis mil

048	064	082	111	115	156	159
163	171	175	205	213	214	219
220	269	314	316	385	425	436
438	440	444	483	543	579	584
632	648	674	680	705	709	717
728	751	798	874	923	926	944
956	959	969	993			

Siete mil

005	036	070	145	167	194	201
205	214	260	270	315	318	341
367	397	457	532	615	685	706
710	832	846	880	895	910	915
916	942	957	965			

Ocho mil

039	083	154	180	190	236	238
287	319	362	377	493	501	516
570	607	630	653	662	675	707
711	725	784	832	836	906	924
947	954	956	973	992	993	

Nueve mil

055	076	149	166	182	190	192
196	210	225	236	260	329	444
527	553	564	584	595	628	631
639	660	676	691	704	725	729
802	886	932	946	976	999	

Diez mil

009	012	069	072	173	178	206
254	265	266	287	290	319	413
445	476	478	563	567	570	581
606	624	640	652	667	701	725
795	805	846	898	920	944	

Once mil

008	031	043	109	126	249	261
266	310	345	348	382	404	444
450	464	510	571	582	640	655
704	711	714	722	750	774	819
821	835	850	877	888	912	946
959	979					

Doce mil

089	099	104	109	116	131	153
160	164	193	238	383	397	415
474	540	550	551	570	579	623
635	640	666	749	768	771	804
817	851	879	939	959	974	977

Trece mil

043	056	057	084	107	119	143
185	193	240	280	408	533	534
550	551	644	649	677	690	710
712	723	726	776	797	881	951
993						

Catorce mil

046	078	096	100	117	197	216
266	271	308	338	340	343	372
525	594	709	719	739	759	853
882	883	901	940	977		

Quince mil

004	009	015	086	126	148	155
156	182	206	284	337	350	353
364	366	421	445	487	513	521
529	577	626	627	654	676	712
723	724	736	743	770	803	856
874	884	893	928	974	981	988
991						

Diez y seis mil

019	038	058	063	090	121	126
132	176	228	242	267	279	306
327	331	336	343	361	371	375
380	390	427	429	435	470	501
591	599	601	610	637	770	800
873	904	926	929	971		

Diez y siete mil

045	064	090	096	134	135	149
160	191	197	220	236	243	250
253	257	269	272	285	313	407
424	425	433	475	498	503	580
657	664	686	709	768	781	804
856	857	944	959			

Diez y ocho mil

035	037	040	059	074	091	106
113	141	178	221	231	232	242
288	289	312	316	320	327	358
390	410	413	461	474	499	507
514	515	517	519	532	597	609
684	704	713	738	925	938	967
978	993					

Diez y nueve mil

021	048	081	095	099	102	132
140	147	162	182	184	188	193
248	261	274	305	395	507	518
534	562	596	631	638	669	687
688	696	782	817	828	854	869
882	888	893	910	911	913	926

Veinte mil

013	019	048	055	079	148	154
160	176	188	190	201	223	274
328	368	373	385	391	412	455
4[illegible]7	466	549	572	588	591	619
641	666	716	724	725	734	770
801	861	994				

Veintiún mil

027	093	124	127	130	156	200
249	275	283	338	580	590	599
610	623	624	643	649	717	731
754	775	785	794	849	851	854
858	871	894	909	942	973	997

Veintidos mil

033	073	080	091	113	120	138
139	142	153	160	202	211	248
292	316	338	392	442	455	461
476	572	612	627	641	663	669
694	705	781	802	806	874	882
883	885	902	916	926	932	933

Veintitres mil

007	050	073	104	189	253	278
285	293	322	335	336	364	425
499	517	522	533	550	551	593
619	644	693	706	707	711	712
739	784	887	923	931	963	

Veinticuatro mil

072	131	141	147	177	189	229
237	245	246	361	377	412	414
422	461	594	614	621	627	650
711	724	731	735	794	795	820
824	850	857	875	947		

Veinticinco mil

077	126	131	133	143	188	237
241	253	267	432	443	458	463
466	495	549	567	582	704	707
764	773	804	825	921	935	936
940	986	997				

Veintiseis mil

011	024	054	094	158	173	192
209	272	327	375	389	440	520
545	577	586	598	625	632	680
685	730	745	814	831	947	950
997						

Veintisiete mil

009	017	066	075	077	095	116
140	141	148	165	202	225	251
263	278	319	348	362	399	412
425	426	443	450	452	458	485
561	566	597	617	639	659	707
716	731	752	803	804	818	865
869	905	918	928	944	962	

Veintiocho mil

076	091	106	110	123	130	167
209	213	248	337	346	358	374
404	416	418	456	522	532	569
570	573	617	618	619	646	679
685	688	726	735	750	789	822
825	843	846	892			

Veintinueve mil

026	037	078	122	138	162	195
197	209	234	236	251	284	285
312	314	331	403	442	466	504
506	537	542	561	602	609	629
632	648	699	706	807	814	838
852	893	894	947	952	954	971
984	995	998				

Treinta mil

013	016	022	024	040	100	124
139	166	178	194	212	215	253
280	286	295	345	356	425	436
445	478	481	502	507	514	520
550	552	619	636	647	655	672
723	738	762	774	804	837	844
855	879	917	923	934	947	

Treinta y un mil

020	102	110	122	124	143	174
221	237	252	253	280	283	294
314	328	367	395	437	468	529
574	615	625	708	713	730	753
760	840	847	873	882	915	960
973	975	993	995			

Treinta y dos mil

025	076	091	110	116	118	158
190	201	209	217	250	263	270
298	304	317	348	410	415	459
461	474	509	525	531	565	571
582	594	656	716	724	734	745
809	815	827	838	852	883	888
900	915	921	922	944	968	980
994						

Treinta y tres mil

029	093	207	279	288	303	312
337	369	410	431	447	512	525
550	554	567	576	582	587	592
615	635	652	659	667	703	739
890	976					

Treinta y cuatro mil

021	063	066	160	213	237	251
266	302	338	354	399	449	471
474	477	496	503	504	525	528
540	597	617	657	691	697	773
843	873	880	930	947	955	974
978	993					

Treinta y cinco mil

016	023	058	081	114	181	182
198	203	263	282	329	344	367
448	455	578	617	629	636	647
667	682	686	697	741	750	797
804	824	841	843	859	873	916
935	946	955	984	994		

jueves, al ministro de Hacienda, el presupuesto del ministerio de Agricultura y Obras públicas.

El Sr. Villanueva entregó ayer el presupuesto de su departamento al Sr. Echegaray.

***

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que el Gobierno se halla dispuesto á impedir por todos los medios posibles que adquiera desarrollo el movimiento iniciado por los catalanistas barceloneses, á cuyo efecto está dicidido á no tolerar todas aquellas manifestaciones que por su carácter antipatriótico puedan herir los sentimientos de los buenos españoles.

***

Se insiste en asegurar que el designado para ocupar la subsecretaría de la Presidencia del Consejo es el Sr. Gayarre, y que el decreto de nombramiento será firmado por el rey muy en breve.

***

El presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, entregado ya al ministro de Hacienda por el Sr. González de la Peña, ofrece escasas variaciones, según nuestras noticias, respecto de los anteriores presupuestos.

***

El reverendo arzobispo de Sevilla, señor Spínola, ha escrito al ministro de Agricultura pidiéndole alguna cantidad en favor de los obreros sin trabajo de Osuna.

El señor conde de Romanones contestó ayer al prelado, enviándole 2.000 pesetas, cantidad correspondiente á su paga como ministro durante el mes de Agosto, y manifestándole además que si la suscripción iniciada se ampliaba á todos los obreros de Andalucía, él cedería, con mucho gusto, su sueldo de ministro por todo el tiempo que durase la crisis.

***

Dijo ayer el ministro de Hacienda que el representante en España de la República Argentina había solicitado de nuestro Gobierno rebaja de los derechos de importación para las carnes vivas y muertas, transportadas estas últimas en cámaras frigoríficas.

De este asunto se ocupará el señor Echegaray con el prisidente del Consejo.

***

En «La Epoca» de anoche leemos lo siguiente:

Los republicanos se muestran muy irritados contra el Gobierno, anunciando que, así en lo relativo al examen de las actas como en lo referente á los presupuestos, harán una enérgica é insistente campaña, sin importarles que llegue el 1 de Enero y no esté legalizada la situación económica.

Aunque es de suponer que de aquí á la apertura de Cortes se calme algún tanto esa irritación, la verdad es que el próximo período parlamentario se anuncia en términos poco favorables para el Gobierno.

***

Al Sr. Montero Ríos visitaron ayer en su despacho de la Presidencia el señor Puigcerver y una Comisión de liberales del distrito de Alcalá de Henares.

***

El Sr. Aguilera ha visitado al ministro de Agricultura, del que ha procurado recabar que se cedan algunos terrenos en la Moncloa á la Unión Iberoamericana, con destino á la instalación y pabellones de la Exposición internacional que la referida Asociación organiza para 1908.

El maestro Martínez

Ni los años, aunque no muchos, ni las tendencias á la obesidad, esa enemiga invencible de todo tirador, han podido rebajar las por todos reconocidas excepcionales facultades que posee el profesor de Esgrima nuestro querido amigo don José Martínez.

Los que le conocemos desde niño y recordamos su decidida afición á las armas desde la época en que deletreaba el Catón; y más tarde le veíamos recibiendo lecciones en la Sala de los hermanos Yust, Valencia, ya le presagiamos una brillante carrera, pero nunca creimos llegara á dominar la esgrima hasta el punto de conservar la vista, la ligereza y la impetuosidad de la juventud hasta los años que hoy cuenta

Sus entusiasmos por el manejo de las armas los ha probado repetidas veces, cruzándolas con afamados tiradores nacionales y extranjeros, y prestando su cooperación valiosa en toda clase de asaltos y organización de salas de armas.

Al establecerse una en el *Casino militar*, esta sociedad ha tenido el buen acuerdo de ofrecerle su dirección y el señor Martínez el de aceptaria.

Felicitamos al *Casino militar* y á los que concurran á la Sala de armas, y al amigo Martínez enviamos un aplauso más sobre los muchos que le hemos con justicia tributado.

NOTICIAS

Procedente de Nava de la Asunción ha llegado á Segovia nuestro respetable amigo el exdiputado á Cortes don Javier Gil Becerril, candidato en las elecciones para Senadores del próximo domingo.

Mañana hará un año que falleció, el que fué en vida reputado y laborioso industrial de esta población, don Pedro Manchón Velasco.

A su atribulada viuda doña Matilde Calzada, á su hija doña Rafaela y demás familia, reiteramos hoy nuestro pésame al conmemorar tan irreparable pérdida.

De viaje

Han salido para Madrid, acompañados de sus respetables familias, nuestros distinguidos amigos, el marqués de Miranda de Ebro, y don Luis Ramos.

Conato de incendio

En las primeras horas de la noche se produjo ayer un incendio, en la casa que habita en el Azoguejo el conocido industrial D. Macario Vivanco.

La pronta intervención del inquilino de la casa y de los guardias de seguridad y municipales, juntamente con la ayuda de algunas otras personas, consiguieron dominar el fuego, quedando este reducido á la destrucción de varias prendas guardadas en un armario.

Un viajero ilustre

Dentro de breves días llegará á Segovia, el ministro de Hacienda inglés Mr. Agustín Chamberlain, hijo del famoso político del mismo apellido, con objeto de visitar detenidamente esta población y La Granja.

Hoy han dado comienzo los exámenes de ingreso y de algunas asignaturas en el Instituto general y técnico.

Mañana continuarán los exámenes tanto de la enseñanza oficial como de la libre.

Los viajes de la Corte

Informes autorizados hacen esperar que del 26 al 27 de este mes llegue á La Granja la familia real, permaneciendo allí hasta los primeros días de Octubre.

Con motivo de la festividad de «La Ofrenda», que se celebrará en Palazuelos el día 24 del actual, habrá grandes bailes y comparsa de dulzainas, y se quemarán bonitos fuegos y voladores, que sufraga el mayordomo D. Bernardino Mateos.

Habrá misa solemne y sermón, á cargo de párroco D. José Zúñiga.

Ha salido para Madrid después de pasar en La Granja la temporada de verano, don José Fernández Lorencini y su distinguida familia.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Licencias de caza

Por el Gobierno civil se han expedido hoy licencias de caza á favor de D. Francisco Velasco, D. Narciso Romano, don Roque Escudero, D. Gregorio Rincón, don Cándido Martín, D. Antonio Lacalle, don Antonio Cobos y D. Roque Cobos.

Nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de infantería D. Pablo Rodríguez Sánchez, ha sido destinado á la Caja de recluta de Alcañiz.

Fiestas en los pueblos

Durante los días 29 y 30 del corriente mes, se celebrarán las fiestas de Fuentepelayo,

—En los días 24, 25, y 26 del actual, tendrá lugar la función principal del pueblo de Sigueruelo.

En las últimas tardes se verificarán dos corridas de vacas.

—En Ortigosa del Monte se darán dos corridas de novillos, durante los dos últimos días de fiestas.

Estas tendrán lugar en los días ocho, nueve y diez del próximo Octubre.

Anoche regresó de Madrid, el alcalde señor Arango, quien ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía.

Autorización

Segundo Martín Mateos y otros vecinos del Espinar, han solicitado autorización para banderillear y matar un torete en la plaza del Cabezuelo de dicha villa, en la tarde de hoy.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Hoy celebran sus días nuestros buenos amigos el médico señor Matabuena, el Agente de Negocios señor Blasco y el conocido industrial señor Castilla.

Reciban nuestras felicitaciones.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por falta de número.

Se celebrará mañana en segunda citación.

Casa de Socorro

Hoy, á las 7 de la mañana, se presentó Angela Gil Sanz, de 36 años, domiciliada en San Antonio el Real, para ser curada de una erosión en la cara, que le produjo una vecina suya estando riñendo.

Después de curada pasó á su domicilio.

El mercado de hoy

Se ha visto muy concurrido, obteniendo los géneros un buen precio.

Los garbanzos se han vendido á 6, 7, 8, 10, 12, duros fanegas según clase.

La arroba de patatas á 1,10 pesetas.

Docena de huevos, á 1'35.

Frutas.—Uvas albillo, á 0'40 kilo; ídem negras, á 0'25; melocotones, á 0'50; peras de agua, á 0'50; de donguindo, al mismo precio; el melón, á 0'20; la sandía, á 0'15 el queso del país, á 2'25.

Pimientos, á 0'25; tomates el kilo, á 0'15; de cebollas á 0'15.

Volatería.—Las gallinas, á 2,50 una; los pichones, á 2,25 y 2,50 el par.

Fresco.—Calamares, á 4'50 pts. kilo; lenguados, á 5 pts. kilo; langostas, á 2'50; merluza á 3.

IMPORTANTÍSIMO

Equivocadamente ha venido anunciándose la llegada á Segovia, para fines de este mes, del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell; y competentemente autorizados advertimos á su numerosa y distinguida clientela que por ahora no ha pensado verificar dicho viaje, por lo que las personas que deseen consultar con él habrán de dirigirse á su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, Madrid.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, esta noche de siete á nueve:

Primera parte.

Recepción, pasodoble.—Ruyra.

Eterna borrachera, vals imitativo.—Wasly.

Le Moulin de la Foret noire, idylle.—Eilemberg.

Segunda parte.

Un día de fiesta, Overtura.—Sehiveinsberg.

El bateo, fantasía (mosaico).—Chueca.

Suspiros de España, paso doble.—Alvarez.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de María Miguel Cantalejo, María del Pozo y Manuel de Diego Lorente; y las defunciones de Sofía García Yanguas, de 2 años, y Antonio García González de 73 años.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

Consejo aplazado

Hoy ha marchado á Robledo de Chavela, acompañado de su hijo, el presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos.

Por tal causa se ha aplazado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

El Presidente regresará á Madrid esta misma noche.

La banda de Valencia

Ha llegado á Valencia, la banda de aquella capital, que tomó parte en el concurso de bandas y orfeones celebrado en Bilbao, obteniendo el primer premio.

Se la ha dispensado un entusiasta recibimiento.

La subasta de la Gran Vía

Esta mañana se ha efectuado en el ayuntamiento de esta capital, la subasta para la adjudicación de las obras de la Gran Vía.

Estas han sido adjudicadas á la casa de Liverpool, que ayer anunció.

Los senadores vitalicios

El lunes próximo publicará la «Gaceta» los nombramientos de los senadores vitalicios.

Todos los nombrados pertenecen al partido liberal.

El presupuesto de Obras públicas

El conde de Romanones, ha entregado hoy al señor Echegaray, el presupuesto de su departamento.

Cambio de nombre

Probablemente, será cambiado el nombre del ministerio de Obras públicas, por el de Fomento.

Barcos á Ceuta

Con motivo del apresamiento de varios aparejos de pesca efectuado por el Moro Valiente en aguas de Ceuta, el ministro de Marina ha dispuesto que salga para aquel puerto el crucero «Infanta Isabel».

También ha ordenado el ministro, que se halle listo para partir al primer aviso, el crucero «Carlos V».

Caso de que fuera necesario se enviarían también el «Yáñez Pinzón», el «María Molina» y «El Destructor».

Al conocerse en Madrid todas estas noticias han sido muy comentadas, creyéndose que la situación es más grave de lo que se ha dicho por el gobierno.

Navarro Ledesma

Ha producido en todas partes penosísima impresión la inesperada muerte del ilustre escritor señor Navarro Ledesma, que había dejado en multitud de publicaciones brillantes huellas de su personalidad literaria.

El entierro que se verificará mañana, promete ser una imponente manifestación de duelo y á él asistirán representaciones de muchos centros oficiales y del Ayuntamiento de Toledo, ciudad donde nació el insigne catedrático y literato, honra de las letras españolas.

Las redacciones de «Blanco y Negro», «A B C» y «Gedeón», de las que formó parte importantísima el finado, están recibiendo sentidos pésames de todas las capitales de España, pues en todas eran admirados el ingenio y talento del señor Navarro Ledesma.

La muerte de este insigne escritor y la enumeración de sus muchos merecimientos constituyen hoy el tema de todas las conversaciones en los círculos literarios.

En nombre de la redacción del DIARIO DE AVISOS, en la que el finado contaba con entusiastas admiradores y amigos, he hecho presente á la redacción de «Blanco y Negro» la expresión del más sentido pésame:

DEL EXTRANJERO

Barco en cuarentena

Comunican de Tánger que las autoridades de sanidad de aquella plaza, han hecho guardar cuarentena al vapor alemán «Faro».

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79'70
Amortizable al 5 por 100	98'85
Acciones del Banco	428'85
Acciones de Tabacos	393'50
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 21

Trigo.—Se ha vendido á 44 y 1/2 y 45 reales la fanega.

La cebada se vende á 27 y 1/2 reales la fanega.

Peñafiel 19

Hoy entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras

Centeno á 31.

Cebada á 29

Yeros á 33.

Avena á 19.

Se ha embarcado con destino á Sevilla un vagón de harina.

Tendencia sostenida.

Tiempo freso.

El Corresponsal.

Rioseco 19

Las entradas de hoy se limitan á 3.300 fanegas, pagadas á 44 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

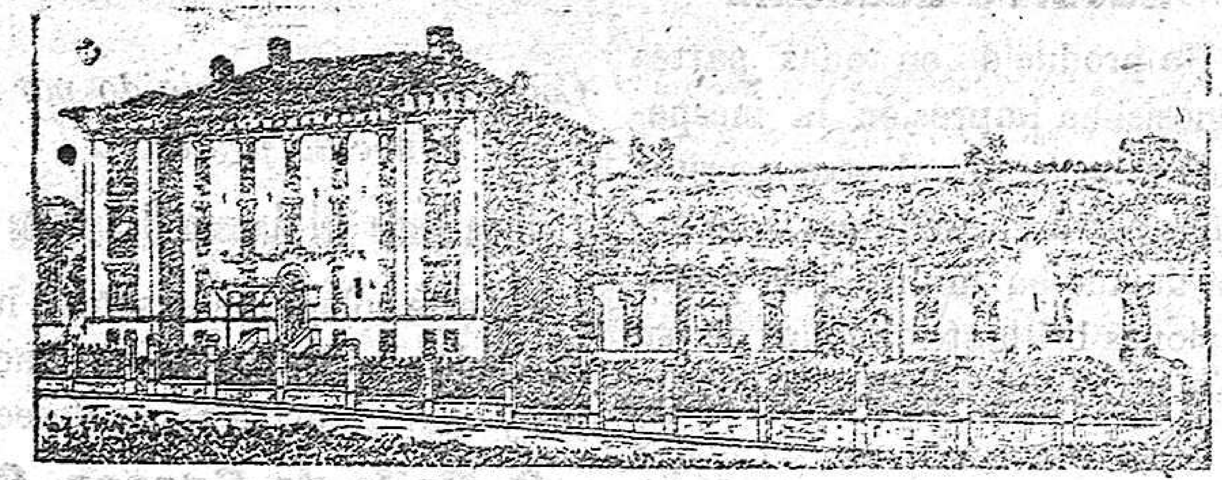
Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Negocio importante

En la casa de Lorenzo Vallés, Reoyo, 19, se vende vino superior de Aragón, á 25 céntimos botella, 20 céntimos cuartillo y 5 pesetas los 16 litros.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos. Se informará en la Administración de este periódico.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Arriendo

Se hace del término titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, admitiéndose las proposiciones: en Madrid, en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sanz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

Se compra

un macho burreño para tiro, de 4 á 6 años de edad, que tenga buenas formas, y que tenga por lo menos de cuatro á seis ó más dedos sobre la marca. Para tratar, con D. Tomás Gómez Olalla, San Francisco, 1, principal.

PASTOS PARA CABRAS

Se arriendan para 250 á 300 cabras, juntas ó por separado, desde primeros de Octubre hasta mediados de Mayo, en el Monte Chaparral, de Otero. Informará en dicho pueblo, Atanasio Bernardos Borregón.

Se venden

de ochenta á cien fanegas de palomina. Para tratar, con D. Justo Muñoz, en Sangarcía.

Se venden

de ochenta á cien fanegas de palomina. Para tratar, con D. Justo Muñoz, en Sangarcía.

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.



JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se les aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.